Lúnes 11 y Mártes 12 de Febrero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII —Número 2566

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Moneda nacional
Capital.......... $ 1
Campaña y Provincias.......... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto.......... 4 »
» » atrasado.......... 8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo.......... 1 60 »
Paraguay.......... 2
Pacífico.......... 2
Brasil.......... 2
Europa y Norte América.......... 2
«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143
DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA ... Bª Aª ... PÚBLICA

Los tramways

(HISTÓRICO)

A la esplotacion inicua que se está cometiendo con el público, merced á que.... (vale mas que callemos lo que anda de boca en boca) se agrega el sarcasmo de la sobérbia de los que todo lo sujetan al imperio del dinero.

No raciocinan; cuentan.

Cuando discuten con alguien, sobre las diversas soluciones que pueden darse al problema, se sonrien con sorna y os contestan:

—Bah! Los diarios gritan: pero que ván á sacar? Aquí la prensa está ya desprestigiada porque el público sabe que es muy exagerada. Ademas, ya se está viendo que los diarios están inventando lo que no existe.

—Entretanto, contestamos, los empresarios han aceptado la intervencion de la prensa.

—Diplomacia, caballero, diplomacia!

—Vea Vd. sin embargo, lo que ha resuelto el señor Lacroze.

—Historias. El señor Lacroze nada ha prometido. Es una mentira de los diarios, para darle bombo al Intendente.

—Está visto que Vd. no cree ni en Dios.

—Es que conozco mucho mas que Vd. como se hacen las cosas en su país. El público no cuenta para nada; es la mina que esplotan todos.

—La Municipalidad en último caso puede expropiar las líneas.

—No tiene con que pagarlas.

—Sobraria dinero en el acto.

—De donde lo sacaria? De Inglaterra? Se lo negaria. Los ingleses son los dueños y señores aquí; hacen lo que se les antoja y como en todas las líneas, están interesados los capitales ingleses, verá Vd. como se han de oponer sérios obstáculos.

—De modo que Vd. nos pinta como gentes que vivimos con un dogal, al cuello, á merced de los capitales ingleses.

—Justamente.

—Sabe Vd. que nos juzga de una manera que nos hace poco favor?

—Hago justicia, nada mas. Desde ya puedo asegurarle que los ingleses, dado caso de que Lacroze baje los pasajes á cinco centavos, no han de cejar y concluirán por comprar esa línea y esplotarla á tu antojo.

—Si; pero intervendrá la autoridad en la sostitucion de los concesionarios y se mantendrá la tarifa de Lacroze.

—Creo que la tarifa de Lacroze, al menos segun me dicen, será arreglada por secciones: del centro á Callao 5 centavos. De Callao adelante 10 centavos. Los obreros munidos de un certificado de pobreza pagarán solo 5 centavos por todo el trayecto, fuese cual fuese.

—Qué harán los ingleses en este caso?

—Quien sabe!

—Ya titubea Vd. Los ingleses no han de ser tan bravos, como Vd. los pinta.

Si tienen capitales, les pagamos buen interés, y ademas no olvide Vd. que los banqueros franceses están en asecho, enciosos de mandarnos dinero. Saben que somos buenos pagadores.

Así se juzgan nuestras cosas por los que creen que el dinero inglés nos impone la ley.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 11

A la Bolsa.

Llegó anoche el «Sud América» con fechas de Génova hasta el 19 de Enero, y de Gibraltar hasta el 22. Correspondencia por el «Minerva».

El vapor «Amazonas» salió el 9 de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Rio Grande; «Quidinci di Agosto»; Habana, «Jercer Barcelo»;—Newport, «Iletuino»; Génova, «Sud-América»—Janeiro, «Rio Janeiro»—Hamburgo, «Concord»—Bremen, «Hannover».

Montevideo, Febrero 11.

A EL DEMÓCRATA.

Siguen enérgicos comentarios sobre Rio Uruguay. Hay quien atribuye el artículo al General Mitre.

Volvió anoche General Santos; se atribuye su venida á necesidad de organizacion de varias oficinas. Se guarda mucha reserva sobre lo que se trató en la reunion que tuvo lugar en la estancia del Presidente.

Se anuncia la venida á fines de Marzo del Ministro Carve.

Llegó «Sud América». Se ausentan muchas familias porteñas.

Corresponsal.

COLONIA EN JUAREZ

Volviendo sobre el tema de que nos ocupamos en número anterior, publicamos á continuacion el proyecto presentado á la consideracion de la Cámara de Diputados por los Diputados Julio C. Naon y Gregorio J. Casal.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Destínase á la fundacion de una Colonia Agrícola, *once mil setecientas noventa y una hectáreas, diez y nueve áreas y veinticuatro centiáreas* que se tomarán de la reserva de cinco y media leguas que existe en el partido de Juarez y la cual linda: por el N. E. con el éjido del pueblo; por el S. E. con terrenos de don José Lastra; por el S. O. con don Félix Alzaga, don Juan Gardey y don José Maria Echenagucía y por el N. E. con don Enrique Perisena.

Art. 2.º Esta Colonia será dividida en chacras que no podrán bajar de una superficie de 43 hectáreas y 30 áreas, ni exeder de 67 hectáreas, 92 áreas y 70 centiáreas.

Art. 3º La forma y division de los lotes de estas chacras se sujetará en todo al proyecto de division adjunto.

Art. 4º La Colonia será formada con familias nacionales y extrangeras y la administracion, hasta que haya terminado su planteacion, estará á cargo de una Comision que nombrará el P. E.

Art. 5º La Comision administradora, de acuerdo con el P. E., reservará de estos terrenos 60 lotes de chacras que serán concedidos á familias extrangeras recien venidas al país.

Art. 6º El P. E. podrá conservar los lotes de chacras que crea necesarios para la fundacion de escuelas.

Art. 7º En los terrenos destinados á esta Colonia, no podrán apacentar otras haciendas que no sean los bueyes, caballos y lecheras necesarias al cultivo y uso del establecimiento.

Art. 8º Ninguna persona que no pueda ejercer por si misma sus derechos, podrá obtener concesion de tierra, ni solicitarla otro á su nombre; asi el padre no podrá solicitar para sus hijos menores, ni el marido para su esposa, ni el tutor para sus pupilos.

La Comision, al hacer las concesiones, tendrá presente estas exclusiones.

Art. 9º Son condiciones indispensables á toda concesion:

1º Pagar al Estado en el acto de la concesion, la décima parte del valor de la tierra concedida, al precio de 150 ps. mlc. la hectárea, y el resto en partes iguales durante ocho anualidades, firmando letras; todo de acuerdo con las disposiciones respectivas de la Ley General de Tierras de 1878. El terreno quedará hipotecado hasta la completa cancelacion de la deuda y las letras serán ejecutadas si no fueran abonadas á su vencimiento.

2º Ocupar personalmente el terreno concedido y sembrar, por lo menos, 10 cuadras de estas tierras en el término de un año.

3º En el mismo plazo hacer un edificio para vivir y un pozo de balde.

4º No enajenar por contrato entre vivos la concesion de chacras durante seis años. Toda enagenacion de derechos, antes de vencer este plazo, será nula y de ningun valor, y el terreno objeto de ella se declarará vacante.

Art. 10. El P. E. procederá á vender en subasta pública el sobrante que quede de esta reserva, despues de tomada para la Colonia la superficie de terreno que dispone el artículo 1º, el que será dividido en cuatro lotes de igual superficie, conforme al plano adjunto y con la base de 150 pesos hectárea con los plazos y condiciones contenidas en la Ley General de Tierras; y el producido de esta venta será entregado á la Municipalidad de Juarez, la mitad con destino al fomento de la educacion y la otra mitad para edificios públicos del Partido, justificando préviamente la inversion de cada entrega.

Art. 11. Queda á cargo del P. E. la reglamentacion de esta Ley, y los gastos que demande su ejecucion se pagarán de Rentas Generales, imputándose á la misma, etc.

Julio C. Naon—Gregorio J. Casal.

Hemos hecho notar ya la importancia que tiene para los vecinos de Juarez, la realizacion del pensamiento de los iniciadores del proyecto.

Toca ahora á la Cámara resolver esa cuestion que entraña la vida del Partido de Juarez.

San Juan

Un Senador debe conocer la frase vulgar y matemática: *quien mucho abarca, poco aprieta.*

Parece, sin embargo, haber olvidado su significado cuando al referirse á los sucesos de San Juan, pretende abarcar en una carta, las tres faces distintas bajo las cuales puede sériamente estudiarse aquellos acontecimientos.

El señor Senador condena el asesinato; eso es de cajon—La muerte del Senador Gomez, si bien es un estorbo quitado de ése medio y estorbo importante, que deja espedito el camino á sus adversarios políticos, es un crímen que recae sobre la cabeza de esos adversarios; el partido político que lo haya autorizado, queda manchado.

El Senador declina todo contacto con los que hagan uso de esos medios sangrientos para conseguir el triunfo de un partido—Perfectamente.

Pero lo que nos llama la atencion, es que segun resulta de la misma exposicion de ese Senador, el asesinato de Gomez es un hecho que no debe estrañarnos, pues parece que en San Juan se vivia bajo la presion de la dictadura del finado Senador.

Su muerte, aun cuando es una sensible pérdida, es un triunfo para las instituciones.

O no entendemos el castellano, ó estas dos ideas se chocan.

Pero falta aun la parte mas curiosa del caso y es aquella en que se pone en duda que caballeros como los que han sido señalados con el dedo, sean los autores de aquel asesinato.

En suma; 1º el Senador Gomez ha sido asesinado por amigos políticos de ese señor Senador, segun él mismo lo dice. Sus amigos han hecho mal.

2º El Senador Gomez era una traba al juego regular de las instituciones en San Juan.

3º Se dice que los asesinos son fulano, zutano y mengano, amigos políticos del Senador.

No puede ser cierto. Esos señores son unos caballeros.

Desearíamos saber si hemos interpretado bien el pensamiento del señor Senador.

* *

He aquí la circular que por telégrafo ha enviado el Gobernador interino de San Juan:

A los Gobernadores de Provincia.

Oficial—Comunico á V. E. que encontrándose gravemente enfermo el señor Gobernador propietario, á consecuencias de heridas recibidas en la noche del 6 del que rige he sido puesto en posesion del mando de la Provincia en mi carácter de presidente provisorio del Senado por haberle formado juicio político al Vice Gobernador. Asi mismo, comunico á V. E. haber nombrado Ministro de Gobierno al ciudadano don Federico Moreno y de Hacienda y Obras Públicas al doctor don Belisario Albarracin.

Saludo á V. E.

Vicente C. Mallea.
Gobernador.

* *

Las siguientes son noticias de orijen oficial:

La muerte de Elizondo y dos de sus camaradas ha tenido lugar asi: Apoderóse de los soldados de Angaco y dirijióse á atacar la Subdelegacion de Caucete, la cual acababa de ser reforzada por el teniente Salinas y diez hombres mandados de esta. Al llegar Elizondo á la Sub-delegacion hizo una descarga, gritando que se rindieran las fuerzas leales.

Estas contestaron con otra descarga estando á pié. De esta descarga fué herido Elizondo en un muslo y su caballo, cayendo ambos. Elizondo montó en ancas de uno de sus compañeros y emprendió la fuga.

El teniente Salinas montó en pelo con tres soldados en los cuatro caballos que tenia y emprendió la persecucion de Elizondo y su gente. La herida fué mortal, porque se desangró tanto que al llegar al molino de don Justo Castro cayó y murió. Allí fueron alcanzados dos de sus compañeros y muertos por la partida del teniente Salinas á quien se resistieron. Los cadáveres fueron traidos ayer á esta ciudad. Reconocidos por el juez de la causa levantándose acta de la verificacion, formándose rueda de los capturados revoltosos, quienes los reconocieron como sus compañeros.

A uno de los muertos estrájosele del bolsillo la papeleta de peon de don Napoleon Burgoa; el otro es peon de Estanislao Basualdo. El caballo que montaba Elizondo, pertenece á Luna, portero de la Aduana y perro fiel de Burgoa.

El doctor Gil ha amanecido el sábado un poquito mejor.

Castañeda y Manuel Moreno, han sido presos. Han tomádose otros de los criminales.

* *

El meeting de indignacion, ha pasado esta circular:

Buenos Aires, Febrero .. de 1884.

Señor Don ....

Una reunion de conciudadanos resolvió en el dia de ayer provocar un meeting de indignacion con motivo de los sangrientos sucesos que han tenido lugar en la Provincia de San Juan, nombrando al efecto una Comision organizadora de los trabajos prévios, entre cuyos miembros se encuentra Vd.

Encargados los que suscriben de promover la reunion de los señores designados, á fin de iniciar con la brevedad posible aquellos trabajos, pedimos á Vd. se sirva concurrir á la casa calle de Esmeralda 227, salones del «Círculo Médico», el lúnes 11 del corriente á las 8 p. m.

A. del Valle—L. N. Alem—Santiago Cortinez—Regulo Martinez—Rafael Hernandez—Augusto Belin Sarmiento—Avelino Alvarez—Cárlos Sarmiento—Manuel Laprida—Isidro Quiroga—Gelon Martinez, Secretarios.

* *

Cuando Napoleon Burgoa—uno de los principales complicados—estuvo en Buenos Aires hace algunos meses, vino con el propósito de realizar un negocio que hubo de fracasar por la falta de fondos. Carecia de 500 pesos nacionales para completarlos, y en tales circunstancias ocurrió al Senador Gomez para que se los facilitará, quien lo hizo con la buena voluntad que todos le reconócian.

El Senador Gomez ha sido su primera víctima; siendo el caso de esclamar: asi paga el diablo á quien bien le sirve.

Con los resultados de la operacion realizada, adquirió aquí 100 rifles que son los que han servido para la revolucion ó motin que han acabado con la vida de Gomez.

La señora viuda de Gomez, que reside como es sabido en esta capital, ha encargado la construccion de dos coronas de valor, que destina para la tumba de su malogrado esposo.

Ella se ha reservado el derecho de ponerle en el último momento, una vez terminadas, la inscripcion que crea conveniente.

Plum-pudding

Hermanas del Cármen

Respecto de un suelto publicado no há muchos dias en uno de los diarios de esta Capital, atacando á las Hermanas del Cármen, por abusos cometidos contra las niñas que tienen á su cargo, nos trasladamos al establecimiento que dirijen para cerciorarnos de la verdad de lo ocurrido, y por el contrario, debemos confesar que salimos altamente complacidos de ver el órden en que se halla aquel establecimiento.

Debido á la amabilidad de la Hermana Superiora, visitamos todos los departamentos del edificio, el cual no puede reunir mejores condiciones higiénicas por la elevacion, amplitud y ventilacion, tanto de los salones destinados á dormitorios, como los destinados para escuela, refectorios, etc., reinando en todos ellos el órden y la limpieza mas admirables que se pueda desear.

Tocante á vestidos y alimentos, podemos decir que estos no serian propios de los de un potentado, pero sí lo suficiente para que las niñas puedan presentarse ante cualquier persona con un vestido modesto, limpio y decente, presentando al mismo tiempo en sus rostros los colores de un cuerpo sano, fuerte y bien desarrollado.

Respecto á instruccion, hemos tenido el gusto de ver varios trabajos que hablan muy satisfactoriamente de dicho establecimiento.

Tuvimos tambien el gusto de hablar con las niñas que se señalaban como víctimas de los malos tratamientos de las hermanas, las cuales nos han confesado ingénuamente con la sonrisa en los lábios, que ellas jamás han tenido la menor queja respecto de sus superioras y que muy al contrario de ser su deseo salir del establecimiento, es el de permanecer en él todo el tiempo posible.

Quizás muchos al leer estas líneas nos refutaran, diciendo que nos hemos dejado llevar por el espíritu de religiosidad, á lo que debemos contestar que al escribirlas solo hemos tenido la intencion de constatar la verdad con toda imparcialidad, para cuyo efecto, como queda dicho, hicimos una inspeccion á dicho establecimiento.

A mas de esto, debemos agregar que si alguna persona dudara de la autenticidad de lo espuesto, puede concurrir siempre que guste, á visitar dicho establecimiento, á cuyo efecto creemos no encontrarán obstáculos por parte de la Hermana Superiora para efectuar dicha visita.

Nueva ametralladora

Se ha hecho últimamente en Suiza, el ensayo, en presencia de cierto número de oficiales de artillería, de una ametralladora de nuevo sistema.

Esta ametralladora, compuesta de tubos cuyo interior está dividido en dos partes, tiene 80 centímetros de largo por 12 de grosor; la culata es movible para facilitar la limpieza.

El mecanismo, muy ingenioso, permite asegurar un fuego casi contínuo, pues no hay mas que hacer correr los cartuchos por un tubo especial—Se pueden hacer hasta 300 disparos por minuto.

El dia de los ensayos, de 60 disparos, 52 dieron en el blanco, á una distancia de 300 metros.

El Gobierno Inglés ha adquirido este aparato para su flota, pues hay facilidad de asegurarle en la arboladura de los buques.

Tierras baratas

Tiene lugar hoy á las dos de la tarde en casa de los señores Bullrich, la venta en remate de veinte y nueve lotes de tierras linderas con el éjido de «9 de Julio» y vecinas á dos Estaciones del Ferro Carril del Oeste.

Las tierras han sido divididas en lotes de cincuenta cuadras, á fin de facilitar su adquisicion á pobres y ricos.

Sabemos que muchos chacareros de los alrededores han enviado órdenes á un comisionista de aquí, para que compre variolotes.

Alerta, chacareros!

Un colmo

El colmo del rigorismo para un agente de policía:

Aprehender y conducir á la Comisaria, en calidad de vaga, á una sonrisa errante por los lábios de una hermosa mujer.

La edad

En un salon se anuncia la visita de una dama, abundantemente pintada.

Alguien pregunta: en fin; qué edad tiene?

Ella se dá veinte y nueve años, contesta el interpelado.

—Creo mas bien que *se los quita*, replica el curioso.

La dama, que lo ha oído todo, se desmaya. Tableau!

«La Tribuna Popular»

En nombre de nuestra colaboradora Lola, agradecemos al colega de la vecina orilla, la reproduccion de un breve artículo, titulado «La Muger», y que publicamos en las columnas de EL DEMÓCRATA, en dias anteriores.

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de SALVAR y QUESADA
HOY
MARTES 12 DE FEBRERO de 1884
á las 2 de la tarde
10 HERMOSAS
VACAS
Todas ellas lecheras y al parir—Son mestizas de buena clase—Servidas por toros puros, de la cria del Sr. Quirno. Las vacas están gordas, son sanas y manzas—Aparentes para tener en casas de familia—Al mejor precio y al contado—En nuestra casa, San Martin 51.

INDICADOR GENERAL

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufou—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolívar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
German Aranda—Abogado—Estudio: Victoria 27—Domicilio: Cuyo 692.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York, Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular, Paraguay 359.
Jorge Morrris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabolain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez—Procurador Público—Escritorio Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general, Perú 56.
Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos Habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Moneta y Levalle—Rematadores—Piedad 91.
Miguel Cano—Rematador y Comisionista—San Martin 31 (Escritorio número 14).
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolívar 34.
Miguel Parcerisas, Procurador público, Victoria 15 (altos).
Roque Juarez—Abogado—Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatel—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets, Piedad 104.
Segundo J. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 908.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

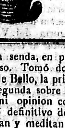

436 d4 m4

AT HOME!

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Muy señor mio:

Continuando con mi série de observaciones recojidas en mis escursiones dentro de la vasta Capital de su hermoso país, no deja de sorprenderme lo que paso á narrar.

En las calles

Noto que la Corporacion Municipal dá el pésimo ejemplo de abandonar sobre la vía pública las piedras arrancadas de los viejos empedrados.

No sé á quién corresponde la extraccion de esos estorbos, pero me parece que podría salvarse el público de las molestias de andar en las veredas como por los desfiladeros de una montaña.

La Municipalidad debiera esmerarse en mostrar que tiene respeto por los vecinos, á quienes por su descuido, condena á soportar molestias que seria muy fácil evitarle.

La arena

He notado tambien que las empresas constructoras de afirmados, amontonan sobre la via grandes cantidades de arena, que permanecen varios dias en la calle, sirviendo de juguete á los pilluelos, y siendo desparramada por los caballos del tráfico y por el viento, lo cual es bastante molesto.

La arena debe ser muy barata en este país, y las empresas deben sacar buenos beneficios de sus negocios, puesto que les permiten perder ese dinero sembrado por las calles.

Los basureros

Estos señores empleados municipales que recojen las basuras á las puertas de las calles, llenan demasiado sus carros, y concluyen por sembrar en la calle la misma basura que recojen.

No es un espectáculo agradable la vista de esas basuras, que además arrojan un olor que no es de rosas.

No podrian construirse carros con una cubierta?

Someto la idea á la Redaccion de EL DEMÓCRATA.

La fruta

Tengo entendido que el servicio municipal, comprende una division de inspectores, que tienen la mision de vijilar los mercados y vendedores ambulantes.

¡Cómo es que se vé tanta fruta verde en los mercados?

En los paseos

En estos dias calorosos, las gentes se esparcen por las plazas y paseos buscando en la frescura de la brisa de la noche, una compensacion á los ardores del dia.

El Paseo de Julio, por ejemplo, cuyas hermósas alamedas se ven llenas de paseantes, carece de un aliciente que no debiera faltar.

Me refiero á una banda de música que podria tocar hasta las diez de la noche, los Juéves y Domingos.

No todos tienen como trasladarse á las afueras; hay familias con niños de cortae dad que es difícil y molesto transportar á largas distancias.

Las bandas de música podrian alternar durante los dias de la semana, en las diferentes plazas y asi el público sabria donde dirijirse cada noche.

Qué le parece, eh?

Hasta la próxima.

Telescope.

PARIS

LOS BARRIOS ANTIGUOS

El boulevard Saint-Germain se ha absorbido la antígua calle de las Carnicerias, que se estendia desde la plazoleta del Odéon á la Abadía.

No se han conservado de esta calle mas que las casas de la acera de los números impares.

En el ángulo de la calle de que hablamos y de la plazoleta, donde se vé hoy una tienda de roperia, existia en 1740 una *rotisserie.* El propietario, llamado Charlemagne, habia decorado pomposamente el rótulo de su establecimiento con el nombre de mesa de huéspedes de la Comedia Francesa.

Esa mesa redonda no se citaba, eso se adivina, por la magnificencia de los salones, ni por la profusion de vajilla lisa ni por la gracia y la elegancia de sus sirvientas; pero se conseguia, por poco dinero, alimento sano y abundante.

Tres mesas de nogal con manteles de género de Alençou formaban una herradura en una espaciosa sala, de cuya bóveda ogival pendian dos enormes lámparas de cobre.

La calle de las Carnicerias era muy estrecha, Recibia poca luz, y en invierno se encendian las lámparas á las tres de la tarde.

Los habituados á la mesa de huéspedes eran, en su mayor parte, artistas del Teatro Francés y autores de la Comedia Francesa.

Se sentaban á la mesa á las tres de la tarde para no hallarse en retardo al levantarse el telon. El teatro de la calle des Fossés Saint Germain se hallaba cerca; los comensales no se retiraban de la mesa sinó á última hora.

Llegamos á 1743. Marmontel, Piron, Crebillon, Gresset, Merville, Saint-Foix, el abate Pelegrin, Patu, Portelance y otros escritores del Teatro Francés se habian dado cita en casa de Carlomagno, y se reunian todos los Sábados para comer guiso de bacelao.

Era el plato especial del establecimiento y el cocinero lo sacaba con todas las reglas de la cocina provenzal.

La Rotisserie de la Comedia Francesa hacia un gran consumo de aves de toda especie. Un dia del mes de Diciembre de 1750, las tres mesas se hallaban ocupadas por los huéspedes de costumbre, los cuales vieron á un peon del mercado que trajo en un cesto un monton de gansos, patos, pollos, y además de esa série de víctimas, un pavo vivo.

Los convidados pidieron unánimemente gracia en favor del volátil escapado al cuchillo del matarife del Valle, y Gresset insistió para que Carlomagno conservase y domesticase el pavo. Ofreció pagar el precio del animal y proveer á los gastos de alimentacion y educacion.

El propietario de la Rotisserie accedió á los deseos de sus ilustres clientes quienes por contradiccion, bautizaron á su favorito, salvado del fuego del asador, con el nombre de Moisés. (Salvado de las aguas).

Moisés, despues de diez años de domesticidad, fué apretado por una pipa de vino del almacenero vecino.

COMERCIO

El mercado de acciones cierra firme. Se han hecho pocas operaciones en estos títulos.

En Cédulas las operaciones han sido algo mas animadas y los precios se mantienen con firmeza.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado E	3090	á 87 1|8 3|8	
Febrero 29 E	401000	á 87 1|4 3|8 1|2	
Total $	404000		

Acciones del Banco Nacional

Febrero 29	1400	á 132 1|4 7|8 133 3|8 132 7|8 3|4 133 132 7|8 133
	2000	

Hay poca actividad en los círculos bursátiles y las apariencias de la plaza parecen indicar alguna firmeza en los precios.

Se han hecho algunas operaciones en letras del Gobierno á 7 1\|2 o\|o, á cuyo tipo sabemos que hay bastante dinero disponible en plaza.

En otros cambios hay alguna actividad y la plaza está un poco mas firme. Las últimas cotizaciones sobre Lóndres se efectuaron á 47 9\|16; y habian tomadores á 47 5\|8. Sobre Paris se gira á 5.02.

Napoleones, libras y cóndores 3 o\|o, argentinos y brasileras 2 1\|2 o\|o.

Las demas monedas no tienen premio.

Setecientos mil pesos fuertes, se dice que tiene ya en Paris el Banco Hipotecario, producto de las partidas de Cédulas Hipotecarias, série E, que mandó vender en la Bolsa de Paris y que han sido ya puestos á su disposicion.

Una vez que los reciba los pondra á disposicion del Banco de la Provincia con el que tiene cuenta corriente el Hipotecario.

FRUTOS DEL PAÍS

Febrero 11.

Revista semanal

Cada dia que pasa, la baja en las lanas sigue acentuándose mas, debido á que varios de los compradores de este artículo se han retirado de los mercados.

Los arribos de la campaña han disminuido mucho esta semana, comparada con la anterior.

Gran parte de la lana que entra á los mercados ha ido á depósito, debido á las exigencias de los vendedores y á la poca oferta de los compradores.

Sin embargo, las lanas de clase superior, son colocadas con facilidad, pero á precios muy bajos.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 95, ps. arb., superior á 87 buena á 80 y regular de 70 á 75.

Cueros de potro—De campo buenos á 45 pesos regulares de 40 á 42.

Cerda—Buena á 162 y 163 $ arb. inferior 155.

Cueros de gama—Libre de pintado á 62 ps.

Grasa—Para exportacion regular á 43 pesos, campo regular á 38 $.

Corderitos—Picados 10 ps. doc.

Cueros lanares—De campo, buenos 26 y 27 superiores á 28 y 27, desechos de 18 y 21, corderos á 16.

Trigo—Candeal, inferior á 88 pesos fanega, de la Costa regular, 75, del Salado bueno 89.

Maiz—Desgranado inferior á 40 ps. fanega, amarillo inferior á 37.

Pasto—Alfalfa superior 500 pesos tonelada.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 94 y 96, superior á 90 y 92 $ la arroba, buena á 56.

Cueros vacunos—De campo regulares á 145, buenos á 148.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 y 28, 1d regulares á 24 y 25, desechos á 20 y 21, corderitos á 19.

Cerda—De potro superior de 175 á 176 $ arb.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto «Minerva» y «Rio de la Plata», de Montevideo; «Sud-América» de Génova.

Anuncian salida para hoy «Rio de la Plata», para Uruguay; «Minerva» para Montevideo; «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» para Rosario; «Doli» para la Colonia.

EN VIAJE

MIGUEL CANÉ

Fué en Venezuela, en aquella costa de Cumaná, de horrible memoria, donde se levantó la voz de Las Casas, llena del sentimiento de humanidad mas profundo. El que haya leido el libro del sublime fraile, que es el comentario mas noble del Evangelio que se haya hecho sobre la tierra, sabe que pueblo alguno de la América ha sufrido como aquel.

Mas tarde, la independencia, pero la independencia á la manera del Alto Perú, con sus desolaciones intermientes, con sus Goyeneche, con su Cochabamba, con los cadalsos de Padilla, de Warnes, etc.

Es aquí donde la lucha tomó sus caractéres mas sombríos y salvajes; es aquí donde Monteverde, Bóves, el asombroso Bóves, aquella mezcla de valor indomable, de tenacidad de fierro y de inaudita crueldad, Morales y al fin, Murillo, el émulo de Bolívar, arrasaban como en las escenas bíblicas, los pueblos y los campos y pasaban al filo de la espada, hombres mujeres, niños y ancianos. Es aquí donde el Libertador lanzó el decreto de Trujillo, la guerra á muerte, sin piedad, sin cuartel, sin ley. Leer esa historia es un vértigo; cada batalla, en que brilla la lanza de Paez, Piar Cedeño y mil otros, es un canto de Homero; cada entrada de ciudad, es una página de Moisés. Carácas es saqueada varias veces y en medio de la lucha se derrumba sobre sí misma, al golpe del terremoto de 1812. Sus hijos mas selectos están en los ejércitos ó en la tumba; pocos de los que se inmortalizaron en la cumbre de S. Mateo, alcanzaron á ver el dia glorioso de Carabobo.

Si alguna vez ha podido decirse con razon que la lucha de la independencia fué una guerra civil, es refiriéndose á Venezuela y Colombia. De llaneros se componian las hordas de Bóves y Morales, así como las de Paez y Saraza. El empuje es igual, idéntica la resistencia. La disciplina, los elementos bélicos están del lado de España; pero los americanos tienen, á mas de su entusiasmo, á mas de los hábitos de vida dura, jefes como Bolívar, Piar, Urdaneta, Paez y mas tarde Sucre, Santander, etc. Crueldad? Idéntica tambien pése á nosotros. Al degüello respondia el degüello, á la piedad rara, rara vez la piedad. El batallar contínuo, la vista de la sangre, la irritacion por el hermano muerto inerme, exaltaban esos organismos morales hasta la locura. Bolívar hace sus tres campañas fabulosas y á lomo de mula, recorre Venezuela en todas direcciones, hace várias veces el viaje de Carácas á Bogotá, de Bogotá á Quito, al Perú, á los confines de Bolivia! Veinte veces ha visto la muerte ya en la batalla, ya en el brazo de un asesino. Paez combate, como combatia Paez, en primera fila, enrojecida la lanza hasta la cuja, en *ciento trece* batallas! ¿Qué soldado de César ó de Napoleon podria decir otro tanto?...

Como resultado de una guerra semejante, la destruccion de todas las instituciones al fin, el abandono absoluto de la industria agrícola y ganadera, el enrarecimiento de la poblacion, la ruina de los archivos públicos, la desaparicion de las fortunas particulares, la debilitacion profunda de todas las fuerzas sociales. Recuérdese nuestra lucha de la independencia; jamas un ejército español pasó al sud de Tucuman; jamas en nuestros campos reclutaron hombres los realistas. Mas aun; en medio de la lucha, se observaban las leyes de la guerra y despues de nuestros desastres como despues de nuestros triunfos, el respeto por la vida del vencido era una ley sagrada. Ni las matanzas de Monteverde y Boves se han visto en tierra argentina, ni sobre ella ha lanzado sus fúnebres resplandores el decreto de Trujillo.

Despues...la triste noche de la anarquia cayó sobre nosotros. La guerra civil con todos sus horrores, Artigas, Cárrera, Ramirez, Lopez mas tarde, Quiroga, Rosas, Oribe, etc. acabaron de postramos. Pero Venezuela tomó tambien su parte en ese amargo lote de los pueblos que se emancipan. Nuestros dolores terminaron en 1852 y pudimos aprovechar la mitad de este siglo de movimiento y de vida para ingresar con energía en la línea de marcha de las naciones civilizadas. Hasta 1870, Venezuela ha sido presa de las discordias intestinas. ¡Y qué guerras! La lucha de la independencia hizo escuela; en las contiendas fratricidas, el partidario vivió sobre el bien del enemigo y al fin, la riqueza pública entera desapareció en la vorágine de sangre y fuego. Llegad á una habitacion de las campañas venezolanas y llamad; en la voz que os responde, notais aun el lijero temblor de la inquietud vaga y secreta y solo gira la puerta para daros entrada, cuando habeis contestado con tranquilo acento: «Gente de paz!»

Gente de paz! he ahí la necesidad suprema de Venezuela. El suelo está vírgen aun, sus montañas repletas de oro, sus valles húmedos de sávia vigorosa, las faldas de sus cerros ostentan al pié el plátano y el cocotero, el rubio maiz en sus declives y el robusto café en las cumbres.

Gente de paz! El pueblo es laborioso, manso, dócil, honrado proverbialmente. Dejadlo trabajar, no lo cercenéis con el cañon ó con la espada, hacedlo simpático á la Europa, para que la emigracion venga espontáneamente á mezclarse con él, enseñarle la industria y vigorizar su sangre!

Gente de paz para los pueblos de América!

Aquellos tiempos pasaron; pasó la conquista, pasó la independencia y la América y la España se tienden hoy los brazos á través de los mares, porque ambas marchan por la misma senda, en pos de la libertad y el progreso. Tomó dos frases en los «Opúsculos» de Bello, la primera sobre la conquista, la segunda sobre la independencia, que en mi opinion concretan y formulan el juicio definitivo de los Americanos que piensan y meditan, sobre esos dos graves acontecimientos:

«No tenemos la menor inclinacion á vituperar la conquista. Atroz ó no atroz, á ella debemos el orígen de nuestros derechos y de nuestra existencia y mediante ella vino á nuestro suelo aquella parte de la civilizacion europea que pudo pasar por el tamiz de las preocupaciones y de la tiranía de España (1).»

«Jamas un pueblo profundamente envilecido, ha sido capaz de ejecutar los grandes hechos que ilustraron las campañas de los patriotas. El que observa con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la metrópoli, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer en ella, es cabalmente el *elemento iberico.* Los capitanes y las legiones veteranas de la Iberia trasatlántica, fueron vencidos por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra *Iberia jóven* que, adjurando el nombre conservaba el aliento indomable de la antigua. La constancia española se ha estrellado contra sí misma (1).»

Hé ahí cómo debemos pensar respecto á la España, abandonando los temas retóricos, las declamaciones ampulosas sobre la tiranía de la metrópoli, sobre su absurdo sistema comercial, que le fué mas perjuicial que á nosotros mismos y recordando solo que la historia humana gravita sobre la solidaridad humana. El pasado es una leccion y no una fuente de eterno encono.

La ciudad Carácas está situada en el valle que lleva su nombre y que es uno de los mas bellos que se encuentran en aquellas regiones. Bajo un clima templado y suave, la naturaleza toma un aire tal de lozanía que el viajero que despunta por la cumbre del Ávila, cree siempre hallarse en el seno de una eterna primavera. El verde ondulante de los vastos plantíos de caña, claro y luminoso, contrasta con los reflejos intensos de los cafetales que crecen en la altura. Dos ó tres imperceptibles hilos de agua cruzan la estrecha llanura y aunque el corte de los cerros sobre el horizonte es algo monótono, hay tal profusion de arboles en sus declives, la baja vegetacion es tan espesa y compacta, que la mirada encuentra siempre nuevas y agradables sensaciones ante el cuadro.

La ciudad, como todas las americanas fundadas por los españoles, es de calles estrechas y rectagulares. Sería en vano buscar en ella los suntuosos edificios de Buenos-Aires ó Santiago de Chile; al mismo tiempo que las conmociones humanas han impedido el desarrollo material, los sacudimientos intermitentes de la tierra, temblando á cada borrasca que agita las venas de la montaña, hacen imposibles las construcciones vastas y sólidas. Todo es allí ligero, como en Lima y el aspecto interior de las casas, sus paredes delgadas sus tabiques ténues, revelan constantemente la ansiosa espectativa de un terremoto. Durante mi permanencia en Carácas, tuve ocasion de observar uno de esos fenómenos á los que el hombre no puede nunca habituarse y que hacen temblar los corazones mejor puestos. Leía tendido en un sofá de mi escritório y en el momento en que Garcia Mérou se inclinaba á mostrarme un pasaje del libro que recorria, se lo ví vacilar entre las manos, mientras sentia en todo mi cuerpo un extremecimiento curioso. Nos miramos un momento sin comprender, el tiempo suficiente para que los techos, cayendo sobre nosotros, nos hubieran reducido á una forma meramente superficial. Cuando nos apercibimos de que la tierra temblaba, corrimos primero al jardin; pero venciendo la curiosidad, salimos á la calle y observamos á todo el mundo en la puerta de sus casas, caras llenas de espanto, gente que corria, mujeres arrodilladas, un pavor desatentado vibrando en la atmósfera. Una ó dos paredes de nuestra casa se rajaron y aunque sin

1) *Repertorio americano*, tomo III, p. 191. Tomo esta cita y la siguiente de la admirable introduccion de D. Manuel A. Caro, honor de las letras americanas, á la *Hist. genl. de la conquista del nuevo Reyno de Granada*, del obispo Piedrahita. Edicion de Bogotá. 1881.

(1) Bello, *Opúsculos.*

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

[illegible]

[illegible] pm.

CORRALES

Primer aparte, novillo y vaca, 400, 380 350, 320, 310 300, 280.

Segundo id 260, 250.

Matanza general, 240 230, 210, 200, 180, 180.

Cueros de novillo, 155, 150, 140, 130.

Idem vaca, 105, 100, 95, 90.

Terneros grandes, 180, 150.

Idem chicos, 120, 100.

Capones, 35 á 45.

BOLETIN NOTICIOSO

Colegio Nacional y Normal del Uruguay—El personal docente de dichos Colegios ha quedado constituido de la manera siguiente:

Colegio Nacional:—Rector y profesor de filosofía Dr. D. H. Leguizamon, ps. 200 mjn.

Vice-Rector y profesor de instruccion cívica y nociones de economía política D. Manuel Cigarraga ps. 128 mjn.

Profesor de química é higiene con 110 mjn.

Id de Física Dr. D. Francisco Quesada con ps. 100 mjn.

Id de Historia Natural Dr. D. Luis Orlandini ps. 100 mjn.

Id de Agrimensura, Trigonometria y Cosmografía D. Domingo Vico ps. mjn.

Profesor de álgebra, geometría, dibujo lineal y lavado de planos D. Máximo Alvarez ps. 120 mjn.

Id de 3er año de historia, aritmética debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal D. Luis Scappatura ps. 120 mjn.

Id de historia 1°, 2°, 4°, 5° y 6° año D. Benigno T. Martinez ps. mjn. 100.

Id de geografía y teneduría de libros D. Andrés Parodié ps. 100 mjn.

Id de gramática y literatura Dr. V. E. Montes ps. 100 mjn.

Id de francés D. G. Picard ps. 80 mjn.

Id de inglés D. E. Power ps. 80 mjn.

Id de aleman D. G. Wessel ps. 80 mjn.

Id de latin D. M. Guy ps. 80 mj.

Profesor de dibujo natural D. Ricardo Torino ps. 50 mjn.

Id de música Dr. Manuel Mallada con ps. 52 mjn.

Id de gimnasia é instruccion militar D. Manuel D. Alvarez ps. 52 mjn.

Bibliotecario D. E. Gouchon ps. 30 mjn.

Celadores, D. Enrique Alvarez, Don José R. Navarro y D. Ignacio Gadea y Grané con ps. 25 mjn. cada uno.

Ayudante de historia natural D. Luis y Scappatura ps. 40 mjn.

Embalsamador y conservador del museo D. Ricardo Torino ps. 40 mjn.

Ferro-Carril á Cañuelas—Ha quedado instalada definitivamente la Comision Directiva de los trabajos del Ferro-carril á Cañuelas. Se han hecho los siguientes nombramientos:

Presidente, Mauricio Mayer; Vice-Presidente Rufino Varela; Tesorero Vicente L. Casares.

Vocales: Alfredo Lahitte, Agenor Abraguin, Miguel N. Uribelarrea.

La Comision esta dispuesta á proceder con la actividad de que ha dado pruebas en los trabajos preparatorios.

Los planos levantados por el ingeniero le serán presentados en esta semana.

Separacion de un empleado—En virtud de lo aconsejado por el Gobernador del Chaco, el Ministerio del Interior espidió ayer un decreto separando al señor don José Murgos del puesto de Escribiente de esa Gobernacion y nombrando en su reemplazo á don Santiago Cavenago.

Escuela en Formosa—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha librado una órden á favor del Habilitado de la Gobernacion del Chaco por la suma de 2000 pesos mjn. para emplearla en la construccion de un edificio para escuela en Formosa.

Bienes raices—Ayer intervino la Direccion de Rentas de la Provincia en las ventas siguientes:

Saavedra—Terreno de 42 metros por 64 m. en 248 pesos mjn.

Moron—Terreno de 64 metros por 83 m. en 50,000 pesos mjc.

Saavedra—Terreno de 34 m. por 43 m. en 199 pesos mjn.

En el mismo—Terreno de 34 m. por 64 m. en 223 pesos mjn.

Juan A. Lastra—Ha fallecido anteayer este miembro de la familia de don Adolfo Lastra y casado con doña Maria Branchoni.

Paz en su tumba.

El Comisario Hernandez—Recien ayer se ha sabido que el Comisario de la segunda seccion, don Vicente Hernandez, fué quien, por su cuenta y cumpliendo su deber impuso á los tramways el estricto cumplimiento del Reglamento. Tres dias despues la Policía pasó circular á los Comisarios haciendo obligatorio el Reglamento.

Gabastou y Larrazabal—Estos señores han sido inscriptos como comerciantes en el Rejistro Público de Comercio.

Vinos argentinos—De dia en dia ganan terreno en el favor público, los productos argentinos sobre todo los vinos.

Los productos de Marenco y Cereseto, y del popular Cordero, figuran hoy en los escaparates de todo almacen que se estima, y antes de poco, entrarán por derecho de conquista en las primeras bodegas.

Temperatura—Febrero 11.

El termómetro de la casa Treina y Croppi, (ópticos) marcaba á la una de la tarde:

Centígrado	20
Reaumur	23 2
Farhrenheit	84
Barómetro	759 mjm

Cobro—El señor don Martin Schenelder ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo se le abone unos terrenos de su propiedad que le fueron espropiados por el Gobierno de la Provincia para establecer el ramal que funciona á las Catalinas.

Dichos terrenos se hallan situados en la calle Centro-América.

Conferencia—El Ministerio de Instruccion Pública ha pasado una nota al Décano de la Facultad de Medicina doctor Porcel de Peralta, en la que se adjunta una comunicacion del Ministerio del Interior, pidiendo que el Gefe de Clínicas celebrára un conferencia relativa á los niños enfermos que existen en la casa de Expósitos.

Mas empleados—El P. E. de la Provincia hizo ayer los nombramientos siguientes:

Médico de la Inspeccion General de Milicias al doctor Pablo Santillan, auxiliar de la Comision de distribucion de tierras en la Plata á don Paul de Lansade.

Carga y descarga de trenes—El Directorio del Ferro Carril del Oeste pasó ayer una circular á los Gefes de Estaciones recomendándoles la mayor prolijidad en las operaciones de carga y descarga de los trenes y evitar así las pérdidas y averias que se sufren en los objetos que se trasportan de un pueblo á otro.

Para el mejor cumplimiento de esta disposicion se ha recomendado especialmente á un Inspector la vijilancia de esas operaciones, debiendo dar cuenta de cualquier defecto ó irregularidad que se note.

Desgracia—Esta mañana á las diez, en la estacion 11 de Setiembre tuvo lugar un desgraciado accidente del que fué víctima el guarda-via Juan Vivas.

Una máquina con cinco coches de pasajeros, retrocedió llevando por delante á Vivas.

Las ruedas le cortaron ambas piernas y en este lamentable estado fué remitido al Hospital San Roque.

El maquinista fué preso, habiéndose evadido el foguista.

Escuela de Aplicacion—Profesores: D. Teofilo C. Aquino, D. José Argüello, D. Silvano Castañeda, D. Antonio Ceballos, señorita Acela Tahier y señorita Hortencia Ducco con ps. 80 mjn. cada uno, ps. 480 Profesores auxiliares señorita Sara Beretervide y Rosalia Cuaz con mjn ps. 50 cada una, id 100.

El exeso de *tres cientos cuarenta pesos moneda nacional* correspondiente á los sueldos de los profesores D. Antonio Ceballos y señoritas Acela Tahier, Hortencia Ducco Sara Beretervide y Rosalia Cuaz se imputará al Inciso 15, Item 13 del Presupuesto de Instruccion Pública.

Se le rompió el eje—Uno de los coches de la Compañia «Ciudad de Buenos Aires» descarriló ayer como á las 5 p. m. en la esquina de Cuyo y Artes, rompiéndose el eje de las ruedas.

No hubo desgracia que lamentar.

Pension—La Sra. Margarita Beron de Astrada se ha presentado al Ministerio de la Guerra pidiendo el cobro de la pension que le corresponde á su hermano el General Beron de Astrada.

El Ministerio de la Guerra acordó le sea abonada la pension por haber votado el Honorable Congreso una partida para dicho objeto.

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Sírvase usted dar publicidad á las líneas siguientes:

Con motivo de las acusaciones que tengo entabladas ante el Juzgado del Crímen de esta Capital contra el diario *El Nacional* y don Francisco Uzal, á las cuales el señor Juez ha hecho lugar, el señor Uzal ha hecho alarde públicamente en Lincoln del suceso que motiva su demanda.

Por personas llegadas de ese Pueblo y que me merecen confianza, sé que aun me está amenazando con otros atropellos mas considerables.

Bueno sería que el Gobierno de la Provincia tomára medidas, à fin de que este empleado fuera mas cauto.

Saluda al señor Redactor S. S. S.—

Pedro Berges.

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 57)

3ª Sesion extraordinaria del 28 de Diciembre de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(CONTINUACION)

Sr. Rojo—No voy á abundar en largas consideraciones sobre esta cuestion, por no fatigar á mis honorables cólegas; pero voy á aducir en pró de la mocion hecha por el señor Diputado Ugalde, una razon que yo creo de muchísimo peso.

Cuando el Municipio de la ciudad de Buenos Aires pertenecia á la Provincia, era aqui donde se levantaban todos los hospicios y establecimientos de beneficencia, donde venian á cobijarse todos los enfermos de la Provincia.

Cedido el Municipio de esta ciudad para Capital de la República, se cedieron tambien los Asilos de Beneficencia, de tal modo que la Provincia se quedó sin ellos y hoy puede decirse que no tiene un Asilo donde recibir á los inválidos, ni los mendigos. Es, pues, una necesidad que tiene que llenar y por esto creo lógico pensionar mas ámpliamente á estas sociedades particulares que están hoy atendiendo ese servicio que corresponde al Estado.

Sr. Presidente—Se va á votar si se aprueba la modificacion del Honorable Senado.

Damas de Misericordia de Flores, 3000 ps. en vez de 1500.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Secretario—*Inciso* 10.

MONTE-PIO—PENSIONES Y JUBILACIONES

Suprimida la pension á Doña Felipa Albin de Martinez, por haber fallecido.

Sr. Presidente—Queda suprimida.

Sr. Secretario—*Item* 3°.

Jubilacion á Santiago Calzadilla. Suprimida por haber fallecido.

La Secretaria ha puesto esta nota: «La Honorable Cámara la suprimió por mocion del Diputado Ugalde y así se comunicó al Honorable Senado.

Banco de la Provincia

Inciso 1°—*Direccion*

ITEM 2°

Secretaria

Un secretario....... 8500 ps. (10000 por la Cámara... de Diputados.)....

Sr. Presidente—Se va á votar si se aprueba la modificacion leida.

Se vota y resulta negativa contra dos 2 votos.

ITEM 5°

Control

Partida nueva

Un auxiliar con 3700 ps.

Sr. Presidente—Se va á votar si se acepta esta partida.

Se vota y resulta negativa.

ITEM 11

Depósitos Generales

Diez y seis auxiliares á 3700 ps. cada uno.

Cámara de Diputados; 14 auxiliares á 3750

Sr. Presidente—Se va á votar si se acepta la modificacion.

Se vota y resulta negativa.

ITEM 12

Tesoreria

11 Auxiliares á 3750 pesos.

Cámara de Diputados: 8 auxiliares de 1ª clase á 4250, 3 id á 2500.

El Senado agrega 3 auxiliares de 2ª clase á 3,750.

Sr. Presidente—Se va á votar si se aprueba la modificacion introducida por el Senado relativa á los auxiliares de 1ª clase.

Negativa general.

3 id á 2500 pesos, en vez de tres de 2ª clase á 3750.

Se vota y resulta negativa.

ITEM 13—*Oficina de Renovacion*—Oficial mayor 7500 por el Senado, 9000 por la Cámara de Diputados.

Se rechaza la modificacion del Senado.

ITEM 14—*Oficina de Cambio*—Auxiliar 3750; partida nueva.

Se rechaza.

ITEM 15—*Habilitacion de billetes*

El Senado propone un auxiliar con 2700 en vez de 2 á 2500. Dos id á 2500 en vez de 2000.

Sr. Presidente—Se harán dos votaciones. Primera, si se aumenta el personal de la oficina y despues si se aceptan las modificaciones relativas á los sueldos.

Se vota si se aumenta el personal y resulta negativa, dando el mismo resultado la modificacion sobre el aumento de sueldos, pasándose en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados dijo el—

V

Sr. Presidente—Continúa la sesion.

Sr. Podestá—Pido la palabra para solicitar que se reconsidere la partida que se refiere á la Sociedad Damas de Dolores de Belgrano, y hago mocion en ese sentido.

Suficientemente apoyada la mocion se pone en discusion.

Sr. Ugalde—La Honorable Cámara resolvió aceptar la modificacion introducida por el Honorable Senado en la subvencion á las Damas de Misericordia de Flores.

La lógica nos induce á aceptar el aumento de quinientos pesos á la subvencion á la Sociedad Damas de Dolores de Belgrano. Las de Flores han quedado con tres mil pesos y las de Belgrano con el aumento de quinientos pesos tienen dos mil, y creo justo que se les acuerde los dos mil pesos que les ha acordado el Senado.

Por estas razones, voy á votar en pro de la mocion del señor Diputado.

Se vota si se reconsidera la partida y resulta afirmativa.

Se vota si se aprueba la modificacion del Senado y resulta afirmativa.

Sr. Ugalde—Hace un momento fué rechazada una peticion de convocatoria para ocuparnos de un asunto referente al señor Medrano.

Sr. Presidente, siento hacer repetidamente estas mociones, pero así mismo voy á hacer mocion en el sentido de que se reconsidere la votacion recaida en esa peticion de convocatoria.

Los servicios prestados por el senor Medrano son de todos conocidos, y en este caso no tengo necesidad de ponerme á enumerarlos; están sobre toda clase de consideraciones que haga sobre ellos; pido, pues, á la Cámara apoye la mocion de reconsideracion que hago.

Apoyado.

Suficientemente apoyada la mocion de reconsideracion, se pone en discusion y no haciéndose uso de la palabra se vota si se aprueba y resulta afirmativa.

Se vota si se incluye en las sesiones extraordinárias el asunto y resulta afirmativa, destinándose á la Comision de Peticiones.

Sr. Ugalde—Observo al señor Presidente que al pedir reconsideracion, la he pedido sobre la peticion de convocatoria en que estaba incluido el asunto referente al señor Medrano.

Sr. Presidente—Se ha incluido entre los que deben tratarse en las sesiones extraordinarias.

Sr. Ugalde—Yo he pedido que se vote sobre los demas asuntos.

Sr. Oteiza—Como es una peticion en que se incluyen varios nombres, seria conveniente que se leyeran para que los señores Diputados voten sobre todos ellos, porqué no puede recaer votacion sobre una de las peticiones solamente.

Sr. Rojo—Entendia tambien que se trataba de todas las peticiones y no solamente de la del señor Medrano; así es que creo que se deben poner en votacion los otros nombres incluidos en la convocatoria.

Sr. Presidente—Si el señor Diputado hace mocion de reconsideracion sobre los demás, no tengo inconveniente.

Sr. Oteiza—Yo hago mocion para los demás nombres incluidos en la peticion.

Suficiente apoyada la mocion se pone en discusion.

Sr. Secretario—En la misma peticion de convocatoria viene incluido lo siguiente: Pension á los hijos menores de doña Gregoria del Valle de Philippis—Subvencion al templo de Balcarce—Pension á doña Cármen Arnaud—Pension á doña Feliciana Sagari y á doña Margarita M. de Rivadeinar.

Sr. Ugalde—Esa es una de las que se rechazaron. En otra hoja, por separado, está aquella á que yo me refiero.

Sr. Secretario—(Lée) Don Jose M. Lafuente, Secretario del Banco Hipotecario—Doctor don Fortunato Sosa—Señora Pilar Pueyrredon de Jané.

Estas uienen con una que fué rechazada, como fué tambien rechazada la que antes he leido.

Sr. Oteiza—La mocion de reconsideracion se refiere á la peticion de convocatoria que fué considerada hoy, en la que está incluido el nombre del señor Medrano.

Sr. Presidente—Puede leerse toda la nota.

Sr. Secretario—(Lée) Los Senadores y Diputados que firman, de acuerdo con el artículo 80 de la Constitucion, solicitan sea convocada esta Cámara á sesiones extraordinarias para ocuparse de las solicitudes de los señores Director de la Penitenciaria, Enrique O'Gorman, Tesorero de la Provincia, Hilarion Medrano, Secretario del Banco Hipotecario, José M. de la Fuente, doctor don Fartunato Sosa, señora Pilar Pueyrredon de Jané.

Sr. Presidente—Sírvanse ponerse de pié los señores Diputados que apoyan la mocion de reconsideracion sobre todas estas peticiones.

Apoyada suficientemente la mocion, se pone en discusion.

Sr. Salterain—Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara, haria bien en rechazar la peticion de convocatoria que se solicita para que todos esos asuntos sean tratados en sesiones extraordinarias.

Pienso que constitucionalmente solo pueden ser tratados en sesiones extraordinarias aquellos asuntos de gran interés público ó cuyo despacho no admita dilacion.

Estamos incurriendo en un abuso, y violentando ciertas reglas de procedimiento parlamentario; cuya consecuencia, será que la Legislatura vá á estar funcionando probablemente hasta fines de Abril, época en que empezará el nuevo periodo. Esto no es correcto y no debe admitirse por la Cámara.

Por otra parte, me parece que todos estos caballeros solicitantes, no han de estar tan necesitados como para no poder esperar á que en el periodo legislativo del año entrante, se consideren sus solicitudes; de manera que por estas razones voy á pedir á la Honorable Cámara, rechaze las solicitudes de convocatoria para tratar todos los asuntos de que acaba de dar cuenta el señor Secretario.

Se vota si se reconsidera y resulta afirmativa.

Sr. Ugalde—He sido el primero que ha hecho mocion de reconsideracion sobre estos asuntos, y no quiero que se me tache de parcial.

Si he pedido la reconsideracion de un asunto, para los demas que se hallan en iguales condiciones, me veo en el deber de pedirla tambien.

Asi es que habiéndose aceptado la reconsideracion de estos asuntos sobre pensiones, pido tambien que se acepte la reconsideracion relativa á todos los demas que hemos rechazada.

Sr. Presidente—Permitame el señor Diputado; es preciso votar primero si la Cámara acepta la convocatoria.

Sr. Ugalde—Perfectamente.

Sr. Presidente—Se vá a votar si se incluyen en los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias las pensiones que se han leido.

Asi se hace y resulta afirmativa.

Sr. Presidente—A la Comision de Peticiones.

Sr. Ugalde—Hago mocion igual para las otras peticiones de convocatoria que han sido rechazadas.

Pido al señor Secretario que lea la referente á la señora de Philippis.

Sr. Secretario—(Lee) Gregorio del Valle de Philippis, Cármen Arnaud, Feliciana Sagari, Margarita M. de Rivademar, Francisco Casco y subvencion al templo de Balcarce.

Sr. Cabrera—Falta una que se leyó hoy; la de la señora de Moreno.

Sr. Ugalde—Está en otra peticion de convocatoria, pero puede incluirse en la que se ha leido.

(Continuará).

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE FEBRERO DE 1884

La Florida—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Mártes 12 de Febrero, «La fille de Mme. Angot»

Opera—Grandes bailes de Sociedad y disfraz—A pedido general, Sábado 16 y Domingo 17—Orquesta del Teatro Colon, compuesta 40 de profesores—Se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertorio moderno—El salon iluminado á *giorno*, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo de riquísimo tripe de Bruselas. Precios—Entrada para caballeros 2 pesos mjn; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884—Grandes bailes de máscaras, el Sábado 16 y Domingo 17—Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios:—entrada para caballeros 1.50 mjn., señoras gratis—Palcos 5 pesos mjn.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

La Florida—Sábado 16 y Domingo 17 grandes bailes de máscaras y de fantasia—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1/2—Entrada para caballeros 1-50 mjn.—Señoras gratis. A las 11 1/2.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1/2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal é instrumental—Entrada general 5 pesos.

Unico y verdadero

VAPORES

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	VILLA DEL SALTO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	....	1ª clase	4	$ mjn
»	» ida y vuelta	»	7	»
»	»	2ª	2	»
»	» ida y vuelta	»	4	»

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Sábados	»	SILEX
» Domingos	»	VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, en agencia los dá gratis á los señores pasag'ros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,

143—Calle Reconquista—143

400 ¢ 25 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

Vapores esperados de los rios

LUNES	*Cosmos*,	Uruguay
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
»	*Union*,	Gualeguay
MÁRTES	*Rio de la Plata*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Feliz Amistad*,	Rosario
»	*Victorica*,	Colonia
MIÉRCOLES	*Silex*,	Uruguay
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
»	*Interior*,	Rosario
»	*Meteoro*,	Santa-Fé
JUÉVES	*Cosmos*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Villa del Salto*,	Uruguay
»	*Feliz Naposta*,	Rosario
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
VIÉRNES	*Apolo*,	Montevideo
»	*Litoral*,	Rosario
»	*Diana*,	Rosario
SABADO	*Silex*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Rio de la Plata*,	Uruguay
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Meteoro*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
DOMINGO	*Villa del Salto*,	Montevideo
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario

Vapores á salir para los rios

LUNES	*Cosmos*,	para Montevideo
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
MÁRTES	*Rio de la Plata*,	Uruguay
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
»	*Doli*,	Colonia
MIÉRCOLES	*Silex*,	Montevideo
»	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
JUEVES	*Cosmos*,	Uruguay
»	*Villa del Salto*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
»	*Feliz Amistad*,	Rosario
»	*Union*,	Gualeguay
VIÉRNES	*Apolo*,	Montevideo
»	*Diana*,	Rosario
SABADO	*Silex*,	Uruguay
»	*Rio de la Plata*,	Montevideo
»	*Minerva*,	Montevideo
»	*Proveedor*,	Rosario
»	*Pingo*,	Rosario
»	*Tridente*,	Rosario
DOMINGO	*Villa del Salto*,	Uruguay
»	*Feliz Amistad*,	Rosario
»	*Interior*,	Rosario

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Martes 12, á las 2, en nuestra casa San Martin 51, de 10 hermosas vacas lecheras de la cria del Sr. Quirno.

Juéves 14, á las 12—De arañas, arados y articulos de bazar, en nuestra casa.

Lunes 18 á las 2—De buenos potrillos de la Estancia del Monte, en nuestra casa.

El Martes 19, á las 2—En el partido del Pilar—200 cuadras de riquisimo campo conocido por los Herederos de Matias Piñeiro. En nuestra casa, San Martin 51.

MARZO

El Lúnes 3, á las 3—De la magnifica Estancia «El Cármen, 1 1/2 legua de campo. Por liquidacion! En nuestra casa, San Martin 51.

Domingo 9, á las 12 a. m.—En nuestra casa San Martin 51. De mil vacas al corte de las mas afamadas cabañas. 3000 ovejas mestizas de la Estancia «La Trinidad». Por desalojo del campo.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

10 hermosas vacas, todas ellas lecheras y al parir—Son mestizas de buena clase—Servidas por toros puros—De la cria del señor Quirno—Las vacas están gordas, son sanas y manzas, aparantes para tener en casas de familia—Al mejor precio y al contado—En nuestra casa San Martin 51.

El Mártes 12 de Febrero, á las 12 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su dueño, las 10 hermosas vacas mestizas Durham á que nos referimos, animales mansos y sanos, buenas lecheras, todas ellas preñadas y al parir, de toros puros de la cria del señor Quirno.

Rogamos á los señores interesados las visiten en nuestra casa el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS

Alerta señores Ferreteros, Herreros y constructores—Gran remate de cocinas económicas—Máquinas, útiles de agricultura etc., etc.—Arañas de cristal y bronce, gran surtido—Por órden y cuenta de una fuerte casa introductora; en nuestra casa, San Martin 51—Al mejor precio y al contado.

El Jueves 14 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de una fuerte casa introductora, las cocinas, máquinas, útiles de agricultura, etc., etc., á que nos referimos, y cuyo detalle publicaremos en oportunidad

POR LOS MISMOS

10 hermosos potrillos—Raza Trakenen—2 lindísimos petizos Shelland—Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruage—Procedentes de la «Estancia del Medio»—Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes—Al mejor precio y al contado—En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario—En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magnificos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.

DE CARRERA—**Ninfa**, hija de Campeon y yegua criolla, edad 4 1/2 años.

Remember—picazo, 3 años, hijo de Campeon en yegua 1/2 sangre, de las «Barrancas.»

Red Rose—precioso animal, manso, para paseo.

TRAKENEN—**Incauta**, oscuro, estrella en la frente, 3/4 sangre, edad 5 años, hija de Moltke y Mariani, ésta de Montawel (notable por su altura).

Sambo—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke y la Bessoni, 3/4 sangue.

Nelusco—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke.

Sullivan—oscuro tapado, 5 años, hijo de Moltke y yegua 1/4 sangre, frisona.

Boccacio—zaino tapado, hijo de Moltke, 5 años.

Bragelonne—oscuro, hijo de Moltke, 5 años.

D'Artagnan—id, id, id, id.

PETIZOS SHETLAND—**Cenicienta**, hija de Gauchito, 1/2 sangre, edad 4 años.

Moreira—azulejo, hija de Gauchito, muy manso, 4 años, y 3 caballos criollos.

Todos estos animales son de silla y tiran perfectamente solos ó en yunta.

Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En el Partido del Pilar—200 cuadras de riquisimo campo—Los mejores y mas abundantes pastos—La tierra mas fértil que pueda desearse—El campo es cenocido por Herederos de Matias J. Piñero—Venta por division de condominio—En dos hermosos lotes—Uno de 120 cuadras con una poblacion, 2 cuadras alambradas, alfalfares, gran cantidad de arboledas, etc. El otro lado es de 89 cuadras y la calidad no puede ser mejor—El campo está alambrado por dos costados—Alerta, señores especuladores—El campo solo dista 2 horas de la Capital—Base infima 80 pesos mjn. oro la cuadra, vale el doble—Venta al contado—Títulos perfectos—En nuestra casa, San Martin 51.

El Mártes 19 de Febrera, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada, y al contado, por division de condominio, el magnifico campo de 200 cuadras ubicados en el Partido del Pilar distante solo 2 horas de la gran Capital.

Recomendamos á los agricultores la riquísima clase de la tierra y á los señores hacendados les rogamos lo visiten, pues el campo es aparente prra instalar una cabaña modelo.

El ramal del F. C. que parte de Moron y va al Pilar es un hecho resuelto, y la Estacion de ese ramal distará solo algunas cuadras del campo que ofrecemos.

Para ver el campo hay que tomar el F. C. del O. hasta la Estacion Moron, y de allí la galera para San Miguel, que sale 2 veces por dia y que deja al interesado á pocas cuadras del Establecimiento.

El senor don Mateo J. Piñeiro que ocupa una fraccion del campo, lo mostrará los señores interesados. El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento en garantia. Títulos perfectos; por mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

¡Alerta señores hacendados!—La magnifica estancia El Cármen, en el partido de porvenir—En el 9 de Julio—1 1/2 legua del mas rico campo—A solo 4 1/2 leguas del Pueblo y de la Estacion del F. C. del Oeste—¡Venta por liquidacion de sociedad!—El campo es rico—Los pastos son mezcla y están muy refinados—Magnificos cañadones de abundantes pastos tiernos.

Buena casa, varios puestos, jagueles, galpones, ranchos,—El campo linda con los señores Giraldo y Muratuie, Bancalari, Fernando Burdieu, (antes Saavedra Zavaleta), etc.

Repetimos que es rico y que es lo mejor del Partido; hace 16 años que está poblado y ha sido siempre destinado á invernadas, condiciones de pagos muy ventajosas.

Base ínfima 480,000 pesos mjc. Por todo es una gran pechincha, nadie debe faltar, venta al contado y con plazo títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51.

El Lúnes 3 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y con las condiciones de pago que abajo mencionamos, la 1 1/2 leguas de riquisimo campo en el 9 de Julio, y que forman el renombrado establecimiento EL CARMEN, de los señores Castex y Madariaga.

La clase de campo que ofrecemos, noble por la abundancia y calidad de los pastos y la circunstancia de ser El Cármen un establecimiento hecho y conocido de todo el mundo nos escusa de recomendar su adquisicion, haciendo elojios que serian redundantes.

Los señores interesados que quieran asegurarse un porvenir siendo poseedores de un campo rico, deben visitar la estancia que ofrecemos, asistiendo á nuestra casa el dia del remate.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 14000 $. en cedulas série E, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado conjuntamente con la diferencia entre el valor nominal de las cédulas y su valor de plazo.

Para ver la estancia se vá en el F. C. del O. hasta la Estacion 9 de Julio, en cuyo pueblo encontrará carruages, etc., por poco dine o y personas que lo acompañen al campo.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS!

Mil vacas al corte, servidas y con crias mestizas, hijas de toros de las cabañas, Frias, Molina, Quirno, Duggan y Elia—3,000 ovejas mestizas Ramboullet de riquisima clase—Selecta dotacion de padres, lana de 100 y 110 pesos arroba en la estancia «La Trinidad»—A una y media legua de Chivilcoy é igual distancia de Gorostiaga—Por desalojo del campo—Orden terminante de su dueño, señor don Manuel Hortal Torroba, Carneros Lincoln y Cowstwoll, id Negrette. Borregas de ambas razas. Cerdos finos de rica clase—20 toros mestizos, la mejor sangre Durhan—10 bueyes hermosisimos, tres hermosos toros. Puros nacidos en el pais, etc., etc., etc. Todo al mejor precio y al contado—Alerta señores hacendados!

El Domingo 9 de Marzo, á las 12 del dia, hora que llega el primer tren, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del señor don M. Hortal Torroba, los animales todos á que nos referimos y que no hubieran sido nunca ofrecidos en venta á no mediar la circunstancia de tener que desalojar el campo.

Los señores interesados en vacas de rica clase y todos los estancieros que deseen adquirir buenos animales, tanto vacunos como ovinos, deben aprovechar esta ocasion en la seguridad que la hacienda que ofertamos está en perfecto buen estado y es por su orígen y condiciones inmejorables.

Nota importante—Los señores interesados que asistan al remate tomarán el F. C. del O. para la Estacion «Chivilcoy» donde habrá carruajes que los conduzcan hasta «La Trinidad» distante solo 1 1/2 leguas.

Otro—Los interesados que deseen ver la hacienda pueden pasar por nuestra casa, donde se les dará órden.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante—El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos mjc. mensuales—Tasacion pesos mjc. 70,300—Base 2/3 partes 46,866 pesos mjc.—Venta ad-corpus—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Titulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 307,757 pesos mjc.—Base de venta, 2/3 partes 205,170 pesos mjc—Dá 1500 pesos mjc. mensuales—Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquiriendo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditúa 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del senor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla—El barrio es inmejorable—La calle adoquinada—No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 599,169 pesos mjc.—Base de venta 2/3 partes 399,446 pesos mjc.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodisimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe; galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

ESCRITORIO

147—Perú—147

DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente

NEVRALGIAS

PÍLDORAS,

Del Docteur MOUSSETTE

Las Neuralgias tan dolorosas y tan amenudo rebeldes á todo tratamiento, han sido durante largos años la causa de estudios constantes de parte del doctor Moussette. Despues de los ensayos de los mas sérios y ayudándose de trabajos científicos los mas recientes el doctor Moussette ha logrado componer las PILDORAS ANTINEVRALGICAS bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia de hoy.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las NEURALGIAS las mas rebeldes, la JAQUECA la GASTRALGIAS y ESTRATICA, las AFECCIONES REUMATISMALES agudas y dolorosas que hubieran resistido á todos otros medios curativos.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben ser tomadas en la comida. El primer dia se tomarán 3 píldoras, una á la mañana, una al almuerzo y una á la noche á la hora de comer. Si no se ha conseguido alivio se tomará 6 píldoras el segundo dia, 2 á la mañana, 2 al almuerzo y 2 á la hora de comer. No se deben tomar mas de 6 píldoras por dia.

Se deberá continuar con el uso de las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE en dósis de 3 á 6 por dia hasta que el sufrimiento haya completamente desaparecido.

Se pueden procurar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, de «Clin y Cª» por intermedio de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS—Venta al por mayor en lo de «Clin y Cª» 20 calle des Fossés St. Jacques—PARIS.

NOTA—La casa de «Clin y Cª» de Paris, teniendo ella únicamente el derecho de preparar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo producto cuyo envoltorio no esté revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de «Clin y Cª» y de la medalla de premio MONTYON.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.
Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocurrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Baines, Piedad yBollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.
Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

R. A. Flores

JUDICIAL
EN
Ranchos

El Domingo 17 de Febrero á las 10 de la mañana

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido, procederé á la venta en remate, en el juicio ejecutivo seguido por D. José Martinez en representacion del Dr. D. Alberto Olciza, contra Da. Josefina Paulet, de una finca embargada á dicha señora, situada en el éjido de este Pueblo, la cual forma esquina á las calles de Santa-Fé y Buenos Aires.
Su terreno se compone de veinte metros y ocho centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Este calle por medio con D. Francisco Villafañe, por el Sud tambien calle por medio con la Plaza principal, por el Oeste contiguo con la testamentaria de Planes, hoy de D. Augusto Lauga y por el Norte con D. Juan Beronne tambien contiguo.
Consta de cuatro piezas de material, techos de teja, cocina y demás oficinas necesarias.
Esta finca, situada en el mejor local del Pueblo, ha sido tasada en la cantidad de veinticinco mil quinientos pesos mjc. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.
El remate se efetuará el dia y hora indicada en el mismo local donde estará la bandera.
Ranchos, Enero 28 1884 — 506 e 31 f17.

Juan O'Kelly

JUDICIAL
DE
UNA FINCA

Ubicada en esta ciudad en la calle Rivadavia, frente á la casa de D. José Barbosa, núms. 5 á 11

EL DIA 15 DE FEBRERO

Se procederá á la venta de la mencionada casa, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento, doctor don Federico Garcia Alberdi, en la ejecucion seguida por don Cárlos Serodino, contra don Antonio Gopar por cobro de pesos.
Esta finca se compone de 25 varas, 75 centimetros de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de nueve piezas de las cuales 3 al frente son de buen material, como asi mismo otras interiores, todo de azotea, esceptuando las interiores que son de madera, techo de teja.
La tasacion es de 38,000 pesos mjc; la venta se efectuará por las dos terceras partes, que son 25,333 pesos mjc.
Por mas informes ocurrir al infrascripto, calle Uruguay núm. 47
508 e 31 f15.

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UN HERMOSO

TERRENO

El Domingo 17 de Febrero de 1884
Situado á dos cuadras de la Iglesia del Pueblo de Billinghurts, al Norte, todo cercado de alambre, terreno alto—Base de venta 15,000 ps. mjc. por mas informes al rematador, Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO
Alerta pichincheros. El Domingo 17 de Febrero de 1884. De una hermosa casa situada en la calle Temple entre Ombú y Azcuénaga, donde estará la vandera, venderé á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba mencionada, compuesto, el edificio de 4 piezas de material, techos de id, maderas duras, cielos rasos de yeso y demás comodidades. El terreno mide 9 varas de frente por 27 de fondo, á 4 cuadras del tramway calle Cuyo, y á 4 tambien del tramway á Belgrano, base de venta 70,000 pesos mjc. Por mas informes al rematador Blivoar 81, Estudio del doctor Rueda a las 5 p. m.

POR EL MISMO
De una casita situada calle Ombú entre Temple y Córdoba, con 2 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 18 de fondo á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano. El Domingo 17 de Febrero á las 5 1/2 p. m.
Base de venta 25,000 pesos mjc.

POR EL MISMO
De un terreno situado en las calles Ombú y Temple formando esquina todo cercado de pared á 4 cuadras del tramway calle Cuyo y á 4 tambien del tramway á Belgrano, lo venderé á la mas alta postura y dinero de contado á las 6 p. m. Base de venta 35,000 pesos mjc. Por mas informes al rematador Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 4 p. m. El Domingo 17 de Febrero de 1884.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo, de 11 a. m. á 4 p. m.
POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.
OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 20 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.
OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Velasco, compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo, precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro. Aprovechen los pichincheros la ocasion, pues su dueño la venden porque se ausentará del pais.
OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Madrecilla, pastoso y exelente aguada, precio ínfimo, el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.
OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.
OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuénaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Avila ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretario de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.
Emilio del Valle.
514 f8 m8. — Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.
513 f6 m6 — Emilio del Valle.

Se hace saber por tres dias que el Agrimensor don Tomás Dodds ha sido autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, doctor don Valentin M. Curuchet, para que proceda á practicar la division del campo de propiedad de don Tomás Mahsu, situado en el partido de Brandzen—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Enero 25 de 1884.
Gregorio V. Carvallo.
La mensura á que se refiere el edicto que antecede, se practicará el dia 31 del corriente.
516 f10-13 — Tomás Dodds.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don José y don Domingo Martinez, sobre mensura se proceda á medir por el Agrimensor don Celindo Castro un terreno de propiedad de dicha testamentaria ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz compuesto de 2897 varas de frente por 9000 de fondo y lindando por el Nord Oeste con don Francisco Arias y al Sud Oeste con doña Basilia Rodriguez, por el Nord Este con los herederos de Espina, don Juan Silva y don Narambulo y por el Sud Oeste don Eduardo Lere y don Diego Gainod. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884—Emilio del Valle, Escribano público.
Nota—Se previene á los señores linderos arriba mencionados que se dará principio á esta operacion el dia 15 del corriente.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.
519 f10-15 — Celindo Castro.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estevan Celis y doña Josefa Yedros ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de diche término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1884.
Emilio del Valle
520 f10 m10 — Escribano público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eusebio Gimenez y Carballo de Gimenez doña Lucia, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.
Horacio J. Ferrari.
519 f18 m9 — Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Ortega, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.
Emilio del Valle.
492 e19f19 — Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Cos ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir, sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.
498 e 22 f 22. — Pedro Bernatel.

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo (Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.
517 f10-20 — El Gerente.

Al público
Participo al público que el señor don Juan Conti ha sido puesto en libertad, despues de una prision de cinco dias sufrida en el Juzgado de San Isidro, por órden de su patron, agradeciendo á este sus servicios—Buenos Aires, Febrero 8 ee 1881.
515 f9 12 — Conti Francesco.

JUAN L. MARTIN
Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA
CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
Entre Artés y Cerrito
d27 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE
Se necesitan cincuenta peones que sean diestros en la colocacion de vias.
Presentarse, Perú 85, altos.
514 f9 15

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 – SUIPACHA – 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. — o26

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y á firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Estab lecimiento Médico de Aeroterapia y Atm atria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—Aire comprimido, aire enrarecido—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria — Inhalaciones, pulverizaciones — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—Baños de lluvia, de duchas y de estufa — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciática, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la Galvano-caustica.
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea (gota militar), Leucorrea (flujos)—Tratamiento rápido con el método de Langlebert.
Sífilis—Tratamiento enérgico por las Fumigaciones—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los medicos del Establecimiento consideren incurables.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 – CHARCAS – 497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d16 perm.

ESCUELA AGRONÓMICA
Y
Veterinaria
DE SANTA CATALINA
La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 25 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.
501 e26 f25 — El Secretario.

EL AGUILA
Al público y á los fumadores inteligentes
Comprendiendo desde hace mucho tiempo la necesidad que se siente por tabacos Habanos, que convengan con el paladar delicado del público en general y sobre todo con el de los fumadores inteligentes; he procurado en la Habana, que para la elaboracion de mis Cigarrillos, fueran elegidos los tabacos mas finos y suaves procedentes de la VUELTA DE ABAJO, correspondientes á la última cosecha, no limitando precio, como generalmente acostumbran á hacerlo algunos comerciantes en el ramo.
Habiéndolos recibido y probado, tengo la satisfaccion de comunicar al público, que además de haber quedado completamente satisfecho de la especialidad, (como hace años no venia igual al pais,) garanto que han de ser los mas apropiados al paladar del público por lo suaves y aromáticos que son, dadas esas circunstancias y la de que el tabaco que ofrezco, es á la vez, puro y flor de la mejor que se ha cosechado en la Habana, aseguro tambien, que él no rascará al paladar, ni dañará al pecho.
Es este, pues, el momento de poder apreciar lo que verdaderamente es bueno, teniendo la firme conviccion de que desde hoy han de ser bien acojidos por mis costantes favorecedores, á quienes ruego prueben los CIGARRILLOS ESPECIALES que ofrezco, los cuales son los únicos que llevan su verdadero nombre y para que se distingan de todos los demás, los paquetitos salen elegantemente adornados; en la marquilla se leerá en letra cursiva SIN IGUALES, la tapita es azul y dorada, conteniendo una fajita envoltoria que sirve para seguridad y contra-seña.
Recomiendo igualmente los ELEGANTES de Hebra, hechos á máquina, último sistema.
Las dos clases, basta probarlas, para que mis favorecedores y el público en general las acojan y acepten, pues los tabacos con que están elaborados, contituyen por si solos la mejor recomendacion y bondad.
Se hallan en venta en todas las principales Confiterías, Almacenes y en la Fábrica y Depósito, Calle Bolivar números 39 al 51.
J. Antonio Alonso,
511 f1º perm. — Fabricante.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos mjn.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta chocolate, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion

FEBRERO 18 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $ mjn.		$ mjn.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8700
Al público..........		$ mjn.	26250
PREMIOS			
1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ mjn.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Se paga DOCE por ciento (12 por ciento) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales—Febrero 12 de 1884.
510 f1º perm. — LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantizo perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires — 498 e11 perm

DEPARTAMENTO
De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.
Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente ano á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. — 485 e9 m7

OTRO
Las propuestas para la construccion de los puentes sobre los rios Jala y Reyes en el camino nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á la s3 p. m. del di. 20 de Febrero de 1884.
Los planos, condiciones y demas antecedentes estarán á disposrcion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida número 6 y en la ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion.—Enero 20 de 1884. — 503 e27 f20.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI
En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.
NO OLVIDARSE
322-Calle Venezuela-322
433 d2 perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. — perm.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

Colegio Negrotto
530 CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm — Director

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228 d10 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 10000 pesos mjn
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 2 1/2 pesos m/n y el quinto 50 centavos.
La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local; prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia de la jugada Sábado 16 de Febrero de 1884.

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1/2 PESO ORO
Se juega el Juéves 14 de Febrero en Villa Mercedes.
Los estractos llegan el Sábado 16 de Febrero por la mañana.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 31. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitague pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Tosy.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 21.
Entre poco tiempo la línea de Victorica llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Valléo.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. — 488 e12 perm

Loteria Publica de Mercedes
Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale dos y medio nacionales. — 471 d27 perm

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000
10 millares — 800 suertes á $ 12 1/2 mjc. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda
Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas, bastones, guantes, etc.
Esquina Piedad y Esmeralda
502 e 27 f26

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
70—SAN MARTIN—70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL
CARNAVAL DE 1884
El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.
Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.
AGUACENDOS y BOMBAS
de goma de todas clases por mayor y menor en la
DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
Cranwell
44 – CALLE DE RIVADAVIA – 44
BUENOS AIRES
Carnaval 1884
Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1883

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores frios, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorósis (colores pálidos), la Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó insuficiente), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.
ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES — 403 n17 perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

Ratas, Ratas
Pasta forfociannada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deolargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consi guiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la.

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44-Rivadavia—44

86 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil" tómesea una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería Farmacia Inglesa de Cramwell
44-Rivadavia—44

71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
112, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
PRENSAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y C.
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405-Calle de las Artes-405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

Newland hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

SEDERIAS
Gross negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 24, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SEDERIAS
BLANCO á 28, 30, 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tamaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos los mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %.

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este artículo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Aviso à las señoras
¡OCASION!
Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida.
40,000 varas á m|c. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884
DOMINÓS
De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

À la Ciudad de Lóndres
CARNAVAL 1884
Tarlatan dorado y plateado lindisimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. m|c. vara hasta 30 pesos.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos m|c. 4 5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS
De fantasia para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

RASOS BLANCOS
RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90. Se ha recibido un surtido completo.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

VERANO 1883-4
BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.

SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19.
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps hasta 120.

ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior de corchos á pesos. 25.

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, senoritas y niñas, desde pesos 95.

ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño. se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

¡Mantillas!
4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, origenl y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 m|c. hasta ps. 5,000 m|c. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y fichus de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

GUANTES
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botones.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.

A LA CIUDAD DE LÓDDRES
38—PERU—38

AVISO A LAS SEÑORAS
MODAS
4000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos á m|c. 75. Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS
25000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde m|c. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.

38—PERÚ—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná — Buenos Aires, Enero 7 de 1884.

481 e9 f23

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.

430 n29 perm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES

468 d22 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fabricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y e les reputa como indelebles. Algunas ndudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de está para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 15	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 45x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	47	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Denneby	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 19x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 49	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	Trenes 3	11
				Once	7 45	3 0
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20
				Id. *salida*	9 15	4 35
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 4
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45

Regresos

ESTACIONES	Trenes 4	12
Lobos	5 15	1 30
General Zapiola	5 40	1 55
General Las Heras	6 10	2 25
General Hornos	6 25	2 40
Marcos Paz	6 50	3 5
C. Suares	7 15	3 30
Merlo *llegada*	7 25	3 40
Id. *salida*	7 40	3 55
Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 1
				Once	5 0
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35
				Id. *salida*	7 50
48	32	72	48	C. Keen	8 20
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50
64	42	96	64	San Antonio	9 20
74	51	112	74	Duggan	9 50
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10
				Id. *salida*	11 20
118	81	177	118	Anchorena	12 5x
128	87	192	128	Pergamino	12 30

Regresos

ESTACIONES	Tren 14
Pergamino	11 40
Anchorena	12 5x
Arrecifes *llegada*	12 55
Id. *salida*	1 5
Capitan Sarmiento	1 55
Duggan	2 25
San Antonio	2 55
Azcuénaga	3 25
C. Keen	3 55
Lujan *llegada*	4 25
Id. *salida*	4 40
Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS

	E	O	O
Central	7 15	10 05	4 15
Pereyra	8 30	12 05	6 «
La Plata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS

	O	O	E
19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Pereyra	7 35	1 35	6 «
Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en ignales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289.

331 o18 perm

PRESTAMOS
Y
Construcciones
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m. Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 perm — Ingeniero

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69a17 m1

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm

Avisos Oficiales
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14—15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembra de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagiera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el 1° 8 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gal, Valeria Silva, José Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m.c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 446 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectareas, 79 áreas y 4. centiáreas. Sus linderos son don Simon, Cull, Eusebio Gaive y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casielo, Cipriano Reyes, Maxima Astraiva, Octavio Plaies y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados y esta oficina. 476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400 000 ps. m|c. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B de Saravia, Eudelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Carlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Galiardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 6, 8, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 43, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 85, 89, 90, 91, 95, 96, 101, 103, 109, 110, 111, 115, 118, 121, 124, 125, 126, 130, 131, 133, 134, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 157, 158, 161, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 105, 109, 110, 116, 118, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 170, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

BAN

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 30 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados interros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

B. Gavan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias 4 » »
» » á » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 75 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LANITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

117 sel. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo ... m|n 1,150,000
Fondos de reserva ... 150,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 » »
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos ... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las plazas comerciales de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Caya, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—1° de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm